

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte semestral de avance de elaboración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, elaborada por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

(PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2021)

Unidad Responsable	1104-2219- Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Componente)	C02 - Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado.	
Indicador	C0212 - Porcentaje de avance de elaboración del Protocolo de Actuación Gubernamental.	
Liga de Acceso	https://qroo.gob.mx/segob .	
Calendario Ejecutado 2021 / Avance	Porcentaje de avance de elaboración del Protocolo de Actuación Gubernamental.	
Periodicidad		
Semestral	Etapas Concluidas (Programado)	Etapas Concluidas (Alcanzado)
Total en el Primer Semestre (Marzo)	1	1
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	No existe variación en la meta	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos
FECHA:	Marzo 2021

LUGAR:	Edificio anexo a palacio de Gobierno en la Ciudad de Chetumal Q. Roo. Calle 22 de enero Núm. 01 Col. Centro.
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	<p>La Secretaría de Gobierno en colaboración con las Dependencias del Poder Ejecutivo, elaboraron un proyecto de Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, el cual esta en proceso de revisión.</p> <p>Este documento como producto pretende ser una guía alternativa, viable y confiable de actuación, así como una base para que cada Dependencia conforme al ámbito de sus competencias, elaboren sus protocolos internos. Se trata de un esfuerzo conjunto de las Dependencias que integran la Administración Pública Estatal, con el fin de mejorar la actuación del Servidor Público, la atención de las víctimas de presuntas violaciones a Derechos Humanos, y establecer esa ruta crítica para la sanción de las mismas, ante la autoridad competente.</p> <p>No se cuenta con un número de beneficiarios que reportar para este trimestre toda vez que este documento no se ha implementado.</p>
OBJETIVO:	Crear un documento marco que establezca las bases y lineamientos generales de actuación con perspectiva de Derechos Humanos de las personas servidoras públicas con las y los gobernados en la atención de sus responsabilidades y funciones cotidianas.

FOTOGRAFÍAS

(PROYECTO)

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
GUBERNAMENTAL EN DERECHOS HUMANOS
(BASES Y LINEAMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN)

INDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....

1. PRESENTACIÓN.....

1.1 Objetivo.....

1.2 Ámbito de Aplicación.....

2. INTRODUCCIÓN.....

2.1 Disposiciones generales.....

2.2 Marco Legal.....

2.2.1 Marco Internacional.....

2.2.2 Marco Nacional.....

2.2.3 Marco Estatal.....

3. PRINCIPIOS RECTORES DE ACTUACIÓN.....

4. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.....

5. RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS.....



Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos y
Vinculación con la Seguridad Humana

(Revisó/Nombre y Cargo)